



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



Salta, 19 de diciembre de 2013

EXP-EXA N° 8.324/2009

RESCD-EXA N° 798/2013

VISTO la Nota Exa N° 1.657/13, corriente a fs. 91 de las presentes actuaciones, mediante la cual se solicita prórroga de la designación interina del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para la presente tramitación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria 18/12/13 aprueba, por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

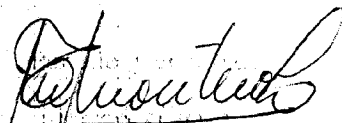
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del C.U. Jorge Federico RAMÍREZ MORALES como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/13 por el término de un año.

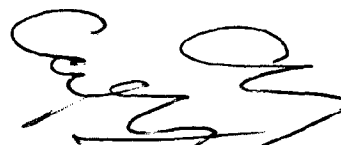
ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS ELIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA